

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, viernes 13 Noviembre de 1896. — N.º 4.577

SECCIÓN POLÍTICA

MINUTA

Los jesuitas pintados por sí mismos

Yo no diré que ellos, los jesuitas, no sean buenos; allá lo sabrá Dios, pero sí digo que en metiéndose en casas ajenas llevan allá cincuenta mil disgustos y desazones. Así pues, mis señoras monjitas, escarmentad en cabeza ajena y en la propia; cada uno en su casa y Dios en la de todos.

Las mismas razones y motivos que impulsan á los jesuitas á meterse en cosas de monjas, los mueve á tratar con gentes de alto coturno, señoras, por supuesto, pues que con los barbones no se atreven. Quien oyere hablar á algunos de ellos de condesas y marquesas, creería, sin duda, que éstas andan de continuo alrededor de los Padres, despepitándose por ellos y no haciendo nada que no se diga colado por su consejo y dirección; más á poco que examine uno las cosas de cerca, verá que en todo ello hay mucho de fantasmagoría y bambolla. Aunque digan otro por ahí, poca es la gente principal que trata con los jesuitas, y de ésta, no pequeña parte acude á ellos no tanto por el bien espiritual cuanto para todo lo contrario, para ampararse á su sombra, *para autorizar y canonizar sus vicios y dar tinte religioso (que á veces es de moda) á la disipación y vanidad de su vida.* Es notoria la mezcla que hacen ciertas gentes de sagrado y de profano, de espíritu y de carne. Van á misa y á la novena, pero no dejan el baile ni el teatro; visten su hábito del Cármen ó de los Dolores, pero no abandonan sus escotes y frescuras; tienen mucha devoción á la Virgen y al Corazón de Jesús, pero no rinden menos culto á su palmito, á los monos, al lujo, al juego, á todo lo al. ¿Cómo se arreglan para ello? Ellas pasarán las luchas allá en sus conciencias, pero por una parte los Padres jesuitas han tenido siempre la fama de ser de manga ancha, y por otra parte no es de poco alivio y aún dá no sé que ensanche al corazón el poder decir que son amigos del P. Fulano, que el P. Zutano suele ir á su casa, que el P. Mengano ó Perengano le ha hablado de tal ó cual asunto, etc., etc. Por otra parte, al R. Padre se le hace la boca agua al tener un rato de conversación con la duquesa A.; toma como punto de honra y de grandeza interesarse por la salud de la marquesa B.; cita, siempre que se le ofrece la ocasión, el nombre de la condesita C., creyendo con ello pasar plaza de hombre importante y de influencia en la sociedad.

O curas hominum! O quantum est in rebus inane!

¿Pues qué si la amistad llega á hacerse algo íntima? Es sabido que cuando flota en la atmósfera un poco de lo que llaman los italianos *Odor di femmina*, (olor de hembra) es muy fácil perder la brújula y encalabrinarse la chabeta, y los jesuitas no son excepción de esta regla, ya que puestos en la ocasión se rezuman que es una maravilla.

Como pasan la mayor parte del día en la ociosidad y en el aislamiento, es natural que busquen ocupación á sus inteligencias y alimento á sus afectos.

No hallando de puertas adentro las satisfacciones que necesita el corazón humano para pasar la vida lo menos mal que se pueda, las buscan fuera, abalanzándose á lo primero que encuentran, no reparando, en si lo que creen que puede apagarles su apetito ha de encenderle más y hacerlos más infelices y desdichados.

De aquí el trato ó amistad en tal ó cual persona, las largas conversaciones que se tienen con ella, á veces sobre cosas buenas y espirituales, á veces fútiles é indiferentes; de aquí las confianzas indiscretas, el derramarse el corazón, etc., etc. Es sabido que por este camino pronto se vá lejos: lo que empezó bien y santamente no siempre acaba cómo empezó; el espíritu se transforma en carne, el ángel de luz se transfigura en ángel de tinieblas.

El Padre Mir, (jesuita)

Los jesuitas de puertas adentro, etc.

(La Justicia).

Desde Madrid

Montemolín II

El mozo es guapo, robusto, sano, fresco, vivo, y por añadidura rico. Ella... de ella nada hemos de decir, á menos que no sea la repetición de aquella frase pronunciada por Moyano en ocasión solemne: ¿Es que se discute á los ángeles?

¡Con cuánto gusto haríamos nosotros votos fervientes por la felicidad de la gentil pareja! ¡Con cuán honda satisfacción noticiaríamos á nuestros lectores los preliminares del enlace, manifestándoles que había sido pedida para el joven B. la mano de la linda señorita de B. y H.! ¡Con cuán intenso júbilo, llegado el día de la ceremonia, daríamos pública cuenta del acto celebrado en tal reservada capilla, oficiando tal príncipe de la Iglesia, siendo padrino el padre del galán y la madre de la novia, y acabaríamos nuestro suelto deseando, como es costumbre, á los recién casados una eterna luna de miel!

¡Dulces y modestas dichas de la vida privada, inaccesibles á los príncipes! Cuando del enlace de dos seres depende el destino de los pueblos, cuando en aquel acto de inefable intimidad tercian é intervienen las marañas de la política, los designios de los partidos, las ambiciones de los hombres, la rubia y graciosa Citerea huye despavorida ante la arrugada y vieja diplomacia. Entonces se hace menester que Pidal insista en sus ensueños matrimoniales y que Cánovas vaya á Toledo, no para meditar sobre el empréstito frustado de los mil millones, sino para concertar justas nupcias, y que el primado de las Españas, investido con el mandato moral del tradicionalismo, de su opinión sobre el asunto. Y aun nosotrss, foliculario archihumildes, en vez del consabido epitalamio periodístico, nos vemos obligados á consagrar al suceso áridas reflexiones políticas de todo punto ajenas á las venturas de Himeneo.

Todo lo justifica el fin; así al menos lo afirman los jesuitas, que hoy llevan la batuta. Esto supuesto, no hemos de censurar el que Pidal y aun el propio Cánovas consagren las prostrimerías de un par de vidas tan llenas de altos hechos, á la tarea modesta de unir voluntades. Allí donde el matrimonio es un problema político, natural es y justo que los políticos se ocupen en él. La historia está llena del relato de tales conciertos. Para juzgar con equidad la conducta de estos hombres hay que ponerse en su punto de vista. Si ellos entienden que un tálamo puede ser el arca de la alianza en que se desvanezca para siempre la rivalidad tradicional de dos legitimidades cuyo duelo á muerte ha venido ensangrentando el suelo de la patria por más de la mitad de un siglo, si no les arredra el ejemplo del insigne Balmes, á quién es fama costó la vida el meterse á casamentero, ¿hay cosa tan legítima como el que aspiren á añadir una más á las venturas sin cuento que ha deparado á España esta minoridad que atravesamos?

Lo único que cabe discutir es casi esos dos grandes hombres, á pesar de su asombrosa genialidad estadística, no yerran acaso el intento, Porque en fin, cuando Balmes mantenía, á guisa de solución de paz y de concordia, la candidatura de Montemolín como aspirante á la mano, y no hay que añadir que también al corazón de Isabel II, la dama por novia pretendida ocupaba, pese á la ley Sálica, el trono de San Fernando. A pesar de lo cual el tradicionalismo auténtico tuvo por insufrible abdicación la de limitar las pretensiones de su pretendiente á la condición adjetiva de rey consorte. ¿Juzgan ahora Pidal juntamente y Cánovas, estos Salicio y Nemoroso de la novísimo égloga dinástica, que el carlismo contemporáneo, tan alentado y envalentonado por ellos, se va á dar por satisfecho con ver al primogénito de su señor elevado al rango de príncipe por afinidad y reducidas sus reivindicaciones á los azares de una expectativa aleatoria?

Mucho ciegan las pasiones reaccionarias. Que el teólogo del doctrinarismo, que el apóstol de las masas honradas vislumbren con alborozo el espectáculo de una españa entregada al apacible sueño de la reacción, nada en verdad tiene de extraño. Que se extasíen creyendo contemplar al tradicionalismo reconciliado con la legalidad por ministerio del sacramento, es cosa muy puesta en razón. Mas para que esta segunda «montemolinada» tuviese mejor éxito que la procedente, falta la posibilidad. El carlismo, á menos de reducir sus pretensiones á proporción microscópica, no puede esperar ahora de Afrodite lo que siempre pidió á Marte en vano. Una de dos: ó todas esas presuntas tramas son pura fantasía ó quienes las urden prescinden de algo de lo cual á ellos menos que á nadie sería lícito prescindir.

Del pueblo español, claro está que se hace caso omiso en tales cábalas. ¿Quién es él para meter impertinente el cuezo en las altas combinaciones

de la política? Las acciones que no se ejercitan, nada valen. Cierto que, en ese pleito de legitimidad, corresponde al pueblo lo que llamaría un leguleyo una tercería de mejor derecho. Pero, pues no la interpone, dicho se está que la abandona. Su actitud justifica la conducta de los que así disponen de sus destinos. Decididamente España no tiene vela en este que bien pudiéramos denominar su propio entierro.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Para librar de quintas

Cuenta un periódico coruñés el siguiente hecho criminal, oído de labios de la víctima, el tejedor Jacinto Patiño Perez: natural de Culleredo.

Su hijo Andrés Patiño Martinez, mozo del último reemplazo, y su mujer Dominga Martinez de la Iglesia, después de hacer inútilmente mil gestiones conducentes á que el pimero no ingresase en filas idearon como medio más eficaz radical y expeditivo, matar á Jacinto.

—De este modo—suponían—queda el recluta en la situación de hijo de viuda pobre, y no va al servicio.

Y pusieron en práctica su proyeto.

Armado Andrés con un revolver y un cuchillo, y su madre con una buena porción de cantos rodados, se apostaron al anochecer del día 23 en el punto denominado «Cabanas de Veiga» por donde había de pasar el infeliz Jacinto Patiño.

Al ver á este, madre é hijo lanzáronse sobre él, increpándole violentamente. El segundo asestóle una cuchillada detrás de la oreja izquierda —no bien cicatrizada todavía—y lo arrojó á tierra, en tanto que la Dominga le tiró varios cantos al pecho magullándo considerablemente.

Dió voces la víctima demandando auxilio y pudo incorporarse, no sin recibir nuevos golpes.

Aproximábase gente, pudiendo verse libre por un momento de su esposa é hijo, y procuró huir.

No había andado muchos pasos, cuando sonó un disparo de revólver, acompañado de estas palabras:

Xa leva bastante; pero por si acaso, ahí lle vai eso.

Jacinto, entonces, haciendo un supremo esfuerzo, apretó á correr, y llegó á Cambre, de donde fué á la Cambre, de donde fue á la Coruña.

Es un hombre de pequeña estatura y reprenta 45 años.

Una hermana suya, sabedora del triste lance que le ocurrió, se brindó á recogerlo en su casa, ofrecimiento que el pobre hombre aceptó por no vivir en compañía de su mujer y de su hijo.

Lo que no deben de saber estos es que la muerte de Jacinto nada aprovecharía á su hijo, después de ser declarado éste soldado.

En todo el Ayuntamiento de Culleredo es público y notorio el hecho relatado, si bien Jacinto Patiño lo negó en los primeros momentos, y no dió parte á la autoridad «por non manchar ó seu filló.»

Por fin se decidió á hacerlo público, pero no lo denunció al juzgado, haciéndolo ahora el periódico coruñes para que aquél tome cartas en el asunto logrando el castigo de los brutales agresores.

El Toisón de Oro

Con motivo de haber concedido el emperador de Austria el Toisón de Oro al duque de Orleans, es curioso recordar la historia de esa orden de caballería, la más estimada del mundo, que el emperador de Austria y el rey de España conceden.

Hay en la orden cien collares; siempre los mismos, que se heredan y que en el reverso del Toisón llevan grabado el nombre de los diversos caballeros que lo han llevado. Los Toisones son todos iguales: únicamente difieren en la cantidad y calidad de las piedras que los enriquecen.

El collar de Cristobal Colón pertenece ahora al rey de Italia. El que tuvo M. Grevy lo había llevado Guizot; el de M. Thiers había sido del príncipe de Orange. Federico III de Prusia poseyó uno de los más lujosos y de más ilustre abolengo: el que había llevado Hernán Cortés.

El origen de esta orden preclara se remonta á Felipe el Bueno, duque de Borgoña, que la instituyó cuando casó con Isabel, hija de Juan primero, rey de Portugal. En la catedral de Brujas fué instituido el capítulo de esa orden el 10 de Enero de 1420, constando de 24 individuos. Todavía en el coro de esta iglesia existen las sillas del capítulo, teniendo grabados los escudos de sus titulares sobre el alto respaldo tallado.

Cuando á la muerte de Carlos el temerario, Francia se apoderó de Borgoña, no pudo reivindicar ni Flandes ni la fortuna de los duques. Pasaron uno y otra á poder de la casa de Austria.

Carlos V, nieto de la princesa Margarita de Borgoña, heredero de la monarquía española por su madre, de la austriaca de por su padre, dictó nuevo reglamento para la orden del Toisón, elevando á ciento el número de sus caballeros y disponiendo que el gran maestre de ella fuera siempre el jefe de la casa de Borgoña.

Felipe II heredó esa jefatura y España fué la única dispensadora de los collares hasta 1713.

Entonces, y con motivo de la guerra de Sucesión, el emprador de Austria reclamó el privilegio de dispensar también los collares y se convino en que se repartieran por igual el privilegio España y Austria.

El collar no se lleva sinó sobre el manto en las grandes ceremonias. Habitualmente se usa la condecoración roja.

El manto es de terciopelo carmesí forrado de rosa blanco. A un lado tiene la cruz de San Andrés bordada en oro. El traje varía según las ceremonias; es rojo para los casamientos, negro para los funerales y de moiré blanco en las fiestas en honor de la Virgen.

La orden del Toisón de Oro es de las que traen aparejada representación de príncipe, y los caballeros se consideran como iguales entre sí y como compañeros del soberano.

En España tienen el Toisón de Oro los generales conde de Cheste y Martínez Campos y los señores Cánovas, Sagasta y Elduayen. El caballero más antiguo es el rey D. Francisco de Asis, y sigue luego el conde de Aguila y el duque de Talleyrand que obtuvo el collar en 1836.

El duque de Orleans ha recibido una condecoración tanto más significativa cuanto que hace más de medio siglo que ningún príncipe francés había sido caballero del Toisón de Oro austriaco.

El libro del «eclesiástico»

Un fragmento descubierto

Durante el próximo pasado invierno, dos damas escocesas, las dos hermanas, madame Gibsón y madame Inés Lewis, llegaron al convento de Santa Catalina, del Monte Sinaí, para estudiar y copiar los manuscritos orientales.

El celo de estas dos damas orientalistas nos han valido el descubrimiento y la publicación de una versión siriuca es conocida de los evangelios, y de una versión árabe, igualmente desconocida, de muchas epístolas de San Pablo. Y ellas mismas en esta su peregrinación científica, han sido las que han descubierto el original del libro del «Eclesiástico.»

Abandonando el Sinaí, las dos hermanas regresaron á Palestina.

En Jesusalén buscaron algunos fragmentos de antiguos manuscritos hebreos, entre los cuales, estudiados y reconocidos por el profesor de literatura talmúdica en la universidad de Cambridge, M. L. Schechter, fué hallado el importante original hebreo del «Eclesiástico».

Dicho fragmento comienza, según el señor Schechter, en el XXXIX versículo 15, y alcanza hasta el capítulo XL, 6, de nuestras ediciones; esto es, más de 32 versículos.

El profesor de Cambridge demuestra perfectamente que el folio encontrado es verdaderamente el texto hebreo primitivo.

Este descubrimiento producirá seguramente en todo cristiano la satisfacción de tener una página de la palabra de Dios en la misma lengua en que está inspirado.

Hasta ahora sólo se conocían del «Eclesiástico» la traducción en griego que hizó el nieto de Sirach y una veintena de manuscritos de esa versión, derivándose todas ellas de un solo manuscrito antiguo, en el cual solo se nota la falta de dos hojas: la traducción latina de la vulgata y una versión siriaca posterior al siglo XVI.

Los orientales y los eruditos no se han puesto, sin embargo, hasta ahora, de acuerdo para determinar si esta última mencionada versión ha sido hecha directamente del hebreo ó del griego, M. Schechte asegura que el original hebreo no está siempre de acuerdo con la traducción griega ni con la siriaca.

La publicación del texto hallado por las damas escocesas Gibson y Lewis permitirá dilucidar este punto y juzgar con buen criterio del original y del carácter de las versiones conocidas.

El referido precioso fragmento del original hebreo suministrará también el medio de resolver, al menos en su parte, otra cuestión interesantísima, la de la forma literaria del escrito original.

MAHÓN

Empréstito nacional

El día diez y seis del actual, según el anuncio publicado por la Administración Depositaría de esta isla, debe cerrarse la suscripción pública para el empréstito de las nuevas Obligaciones de Aduanas, cuya emisión se limita por ahora á doscientos cincuenta millones.

Desde luego nos aventuramos á predecir que el resultado de la suscripción al empréstido será en esta ciudad de muy escasa importancia, nó por falta de buen deseo de contribuir con todas nuestras fuerzas al éxito de la operación, que ha de demostrar á los extraños que aún quedan alientos y patriotismo en España cuando del honor nacional se trata, sinó porque esta pequeña isla, que no por pequeña deja de contribuir con su sangre al mantenimiento de la integridad española, vé mermados de una manera importantísima los recursos de que disponía y los ingresos con que contaba.

Efectivamente: si analisamos nuestra situación actual, en lo que atañe á los medios que Menorca tiene con que hacer frente á sus más ordinarias necesidades para la vida, y la comparamos con el estado floreciente y próspera de hace seis ó siete años escasos, se comprenderá perfectamente que, á pesar de nuestro profundo amor al suelo patrio, sin embargo de hallarnos todos compenetrados con el deber de hacer un esfuerzo para salir adelante con el empeño demostrado por nuestra nación, asaz desgraciada pero jamás abatida, no nos sea dable hacer milagros y que tengamos que rendirnos ante la evidencia de nuestra escasez de fuerzas.

Menorca era rica hace algunos años. Rica, sí, y lo demostraba, cuando en circunstancias análogas á la presente, acudía con sus capitales á tomar parte en los empréstitos que contrataba el Gobierno, llegando al punto de figurar esta población suscrita por más cantidad que la mayoría de nuestras capitales de provincia. Iguales demostraciones hacía cuando se trataba de acudir en ausilio de alguna otra población ó provincia española castigada por cualquier calamidad.

Hoy, como hemos dicho antes, la situación ha cambiado. Menorca es, quizá, la región más castigada por la guerra de Cuba, por la sencilla razón de que aquella isla era casi el único mercado importador de nuestros productos; y si á la crisis industrial, iniciada yá antes de darse el primer grito sedicioso en la Gran Antilla, añadimos el ruinoso resultado obtenido en la venta del calzado que teníamos almacenado en Cuba, y á esta ruina, y á su consiguiente malestar, adicionamos la carencia casi absoluta de trabajo en la fortaleza de Isabel II, que constituía un gran factor en nuestra marcha regular y próspera, y la ausencia pertinaz de la Escuadra de Instrucción de este puerto tan célebre y tan ensalzado por propios y extraños, circunstancias todas que una tras otra, cual si se hubiesen puesto de acuerdo para aniquilarnos, han ido labrando nuestro malestar y nuestra ruina; si aunamos toda esta serie de desdichas, no es fácil que escape á la penetración de nuestros lectores que Menorca atraviesa una época de verdadera prueba y que se impone un esfuerzo de energías sino queremos llegar al colmo de nuestra postración.

He aquí porqué declamos al principio que no esperamos que el empréstito halle aquí la acogida que

moralmente, desde el fondo de nuestro corazón, le prestamos. Somos españoles, y esto solo es más que suficiente para comprender el entusiasmo que despierta en nosotros todo lo que tenga sabor patriótico y tienda á demostrar al mundo que nuestra nación podrá sufrir contratiempos á diario, desdichas sin cuento, ingratitudes á millares, pero que no se abate ni se humilla nunca, y que donde late un pecho español allí ha de encontrarse siempre un héroe dispuesto á sacrificarlo todo por su patria.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer.

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Vinent Victory, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Pons Gomila y Gomila.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobó la subasta de ejecución de las obras necesarias en la cloaca del callejón de la Plaza, adjudicados el día 6 del actual á favor del mejor postor Pedro Culebrán Pons.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia, una instancia de María González Tudurí viuda, en la que solicita se le faciliten medicinas gratuitas para sí y dos hijos menores.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana dos instancias de D. Lorenzo Gomila Orfila y D. Lorenzo Pons y Pons en las que solicitan se les autorice para rebajar el murete de las aceras frente á las casas números 14 y 33 de la calle del Horno y 16 de la Luna, para que puedan pasar con facilidad sus respectivos carruajes.

De conformidad por lo informado por la Comisión de Beneficencia en una instancia de D. Ricardo Cursach y Sintes, se acordó anunciar nuevamente la vacante de la plaza de practicante del Hospital municipal para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Octubre próximo pasado y que el producto líquido ingrese en caja.

En virtud de una comunicación de la maestra de la primera escuela de niñas de esta ciudad, se acordó que la Comisión correspondiente presente dictámen sobre las obras que conviene practicar en la casa habitación de aquella situada en la calle de San José, para que no pueda penetrar nadie por el dorso del edificio.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Esta mañana hemos oído decir á una persona muy enterada de las cosas místicas, que el Dr. Castellote recién nombrado Obispo de Menorca, se negó á embarcar el jueves en Barcelona, por evitar que su entrada triunfal en Ciudadela tuviera lugar hoy viernes y día 13 por añadidura.

Si ello es cierto, se nos depara un Prelado con visos de beata preocupada.

Parece que estos días han estado algo distanciados, nuestro alcalde único y el guardia municipal señor Blanco, hasta el extremo de cerrarle á este las puertas de su casa y tener que valerse de otro guarda para trasmitirle sus órdenes.

Al municipal Blanco, el caer en desgracia con su jefe no fué culpa de alguna falta en el servicio; sino sencillamente por haber intervenido en una enferma de viruela fallecida el miércoles.

¡Si tendrá miedo al contagio nuestro Alcalde!

Por la Alcaldía de esta ciudad han sido multadas dos vecinas de la calle Bastión y Moreras respectivamente, por haber arrojado aguas sucias á la vía pública.

El sumidero de aguas sucias que existe en la caseta de la plaza de la pescadería donde se limpia y desuella el pescado, hace unos días que se halla interceptado despidiendo un hedor insoportable; además como aquel sitio sirve de retrete para algunas personas, hace que aumenten los miasmas fétidos que se dejan sentir, por cuyo motivo ha habido necesidad esta mañana de limpiarse el pescado en mitad de la vía pública.

Más tarde unos albañiles han levantado el empedrado, dejando al descubierto el conducto del citado sumidero, lo cual era ya por demás necesario.

Conforme dijimos ayer, el casino «El Consey» debe celebrar varios bailes en sus salones, en los días festivos que median hasta primero del próximo Diciembre, en que deben dar principio á la temporada de funciones que dicha sociedad tiene en proyecto.

A las cuatro de la tarde de ayer se reanió la Junta Municipal de Sanidad, al objeto de cambiar impresiones sobre las medidas adoptadas en reuniones anteriores.

Unas *palomas procaces* vulgo horizontales acompañadas de su correspondiente Adonis, paseaban ayer tarde por las calles de esta ciudad, contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía sobre el particular. Por un dependiente del Ayuntamiento fué encerrada una de ellas en el cuarto de detenidos, no pudiéndose hacer lo mismo con la otra, á motivo de haberse encerrado en su casa, y negándose á abrir á los agentes de la autoridad, que no tuvieron más remedio que dejarla hasta hoy que ha sido cogida y encerrada en el cuarto cita do, habiéndose dado conocimiento á la autoridad de la desobediencia inferida por la paloma citada á los agentes de aquella.

VOTOS CON MÁQUINA.—Exhíbese actualmente en Nueva York una nueva máquina para votar, que, si hemos de dar crédito á su inventor y muchas personas que la han probado, no sólo satisface á todas las exigencias tan complicadas de la ley, sino que evita cualquier tentativa de fraude.

La nueva máquina para votar se compone de una especie de cabaña ó garita, con una puerta de entrada y una puerta de salida que se abren y cierran automáticamente, y parece que está construida según el sistema de los contadores en uso en el comercio, aunque es mucho más grande y sobre todo más complicada.

Al entrar en la cabaña, el elector sin darse cuenta de ello pone en movimiento un resorte que dispone la máquina para recibir su voto.

Se encuentra entonces enfrente de un cuadro provisto de botones, en los cuales están inscritos los nombres de todos los candidatos.

No tiene que hacer más que elegir el que quiera y oprimir los botones que llevan los nombres de los candidatos.

Si quiere votar toda la lista de un partido, puede hacerlo también oprimiendo unos botones especiales.

Pero que no se imagine el elector que puede oprimir dos veces el mismo botón.

No solamente no será registrado su segundo voto, sino que su tentativa criminal será denunciada en el acto por una campanilla y señales especiales.

En fin, otra campanilla le advierte que ha transcurrido el tiempo que la ley le concede para votar y que hay que retirarse por la puerta de salida.

Inmediatamente que sale, la puerta de entrada se abre de nuevo para dejar paso á otro elector que debe votar en seguida.

La máquina tiene además un contador que indica el número de votantes.

Por último, se dice que ningún error puede producirse en el registro automático de los votos.

Dice «El Consultor Financiero»:

«LOS COBRES DE LÉRIDA Y GRANADA.—Una sociedad belga ha puesto en explotación una mina de cobre llamada á ser una de las más importantes de Europa, y cuyas acciones van á ser muy pronto cotizadas en la Bolsa de París.

Se trata de las minas de Torre de Captella, en la provincia de Lérida, cuyos filones metalíferos tienen un espesor que llega hasta 80 centímetros, y su riqueza alcanza hasta el 57'92 por 100 de cobre, según testimonian los análisis hechos por Mr. Bergé, profesor de la Universidad de Bruselas.

Están terminados todos los trabajos preparatorios, y los altos hornos están prontos para ser encendidos, esperándose que dentro de muy pocos días sean expedidas las primeras toneladas de cobre.

La sociedad de cobres de Lérida-Granada, tiene su domicilio social en Bruselas, y cuenta con un Consejo de Administración compuesto de personalidades muy conocidas en el alto comercio belga.

Si se observa que el rendimiento de las célebres minas de Río Tinto y de Tharsis no excede del 5 por 100 y que el de las nuevas minas se eleva hasta 57'92, tienen perfecta explicación los excepcionales resultados que se esperan de este negocio á todas luces aceptable.»

«La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 12, 10'40 m. Fondeado «Menorquín» á las cuatro sin novedad, saldremos mañana viernes embarcando señor Obispo.—Ginart.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Esta sociedad dará en sus salones una serie de bailes, debiendo tener lugar el primero el domingo próximo día 15 del corriente.

Mahón 12 Noviembre de 1896.—La Comisión.

*

Casino El Isleño

La empresa de la compañía infantil participa á los Sres. Socios de dicho Casino que la suscripción de abono para la presente temporada, seguirá abierta hasta el día 21 del corriente, para los Sres. Socios que deseen abonarse.—La Empresa.

* *

Compañía infantil dirigida por el Sr. Riudavets.

Segunda función de temporada para el próximo domingo día 15 de Noviembre de 1896.

PROGRAMA

1.° La zarzuela en un acto «Tio... yo no he sido!» Desempeñada por Fluxá, Ramón, Sirvent, Llull y los hermanos Roselló.

2.° La zarzuela en un acto «Don Sisenando» desempeñada por Tallavull, Fluxá, Sirvent y los hermanos Roselló.

Finalizando con baile de sociedad.—A las ocho y media en punto.—La Empresa.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Consejo de ministros.—Noticias de Filipinas y de Cuba.

Madrid 12, 5'40 t.

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina el señor Cánovas manifestó sus impresiones satisfactorias con relación al empréstito.

Leyó un telegrama de Filipinas en el que se dice que 4 mil rebeldes atacaron las posesiones de Noveleta, siendo rechazados con grandes bajas, teniendo nuestras tropas 49 muertos y un centenar de heridos, incluso el coronel señor Marino.

Un despacho de Cuba dice que Weyler ha ocupado los montes Elvira sufriendo bajas y resultando herido el general Echagüe.

Se espera la ampliación de este despacho.

La herida de Echague El gobernador del Banco español.—Acción importante

Madrid 13, 10 m.

Dicen de la Habana, que la herida del general Echagüe consiste en la fractura del fémur derecho.

Ha dimitido el Gobernador del Banco Español de la Habana.

Se espera ocurra una acción importante.

Cotización Oficial

Madrid 12 Novbre. 3'55 t.

4°. interior	62'30
exterior	73'65
Amortizable	78'50
Cubas 1886	86'65
— 1890	72'75
Banco España	384'00
Tabacalera	207'00
París á la vista	26'70 á 26'75
Londres id.	31'95

Anuncios.

EDICTO

D. Juan de Olivar y de Febrer, *Barón de las Arenas, Alcalde Constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del segundo trimestre de la contribución territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas las cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahón calle la Infanta núm. 12 durante los diez primeros dias del próximo Diciembre y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 11 de Noviembre de 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

NOTA. En este trimestre se pagan los recibos semestrales y anuales, de Rústica Urbana é Industria como también, las caballerías mayores y menores y los préstamos hipotecarios á metálico.

D. José J. Sancho y Caules
Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: Que publicadas por la Gaceta del dia 10 del actual las bases bajo las cuales ha de realizarse el Empréstito Nacional destinado á subvenir á las necesidades de las guerras de Cuba y Filipinas he de llamar la atención del público acerca de las favorables condiciones en que se hace la emisión y de las sólidas garantías que se ofrecen, constituyendo la suscripción de dicho empréstito, á la par que una brillante colocación del capital un acto de verdadero patriotismo y amor á la Nación que tantos sacrificios viene realizando para mantener incólume la integridad del territorio y el honor Nacional.

Bases de la emisión del empréstito

Fecha de la suscripción.—Dia 16 del actual.
Tipo de emisión.—el 93 por 100.
Interés.—5 por 100.

PAGOS

Primer plazo, 10 por 100 al verificar la suscripción.
2.° plazo, 40 por 100 el dia 25 de este mes.
3.° plazo, 25 por 100 el dia 15 de Diciembre próximo.
4.° plazo, 25 por 100 el dia 15 de Enero de 1897.

Punto de suscripción en esta provincia, Sucursal del Banco de España, Palma.

La amortización en 8 años, en la garantía de la Renta de Aduanas.

Mahón 12 Noviembre de 1896.—José J. Sancho.

TEATRO

Gran función para el domingo 15 de noviembre de 1896.

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° Se pondrá en escena el tan celebrado drama caballeresco en cinco jornadas del eminente autor, D. Antonio García Gutierrez, cuyo título es

¡El Trovador!

A las 8 y media.

Precios los anunciados.—La Empresa.

Imprenta de Bernardo Fábregues.